



Mensaje del Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso a los musulmanes para el mes de Ramadán e 'Id al-Fitr 1441 H. / 2020 D.C., 01.05.2020

Con motivo del mes de Ramadán, que comenzó este año el 23 de abril, y para la fiesta de 'Id al-Fitr 1441 H. / 2020 D.C., el Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso ha enviado un mensaje de buenos deseos a los musulmanes de todo el mundo titulado: Cristianos y musulmanes: Juntos para proteger los lugares de culto.

Este es el texto del mensaje, firmado por el Presidente del Pontificio Consejo, S.E. el cardenal Miguel Ángel Ayuso Guixot, M.C.C.J., y por el Secretario del mismo Rev.do Mons. Indunil Kodithuwakku Janakaratne Kankanamalage:

Mensaje del Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso

Queridos hermanos y hermanas musulmanes:

El mes de Ramadán es central en vuestra religión y por lo tanto muy querido por vosotros a nivel personal, familiar y social. Es un tiempo de curación y crecimiento espiritual, de compartir con los pobres, de fortalecer los lazos con los parientes y amigos.

Para nosotros, vuestros amigos cristianos, es un momento propicio para fortalecer aún más nuestras relaciones con vosotros, saludándoos, conociéndoos en esta ocasión y, cuando sea posible, compartiendo un iftar con vosotros. El Ramadán y 'Id al-Fitr son, por lo tanto, ocasiones especiales para fomentar la fraternidad entre cristianos y musulmanes. Con este espíritu, el Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso os brinda sus mejores deseos de oración y sus sinceras felicitaciones.

Los pensamientos que queremos compartir con vosotros este año siguiendo nuestra apreciada tradición atañen a la protección de los lugares de culto.

Como todos sabemos, los lugares de culto ocupan un lugar importante en el Cristianismo y el Islam, al igual que en otras religiones. Tanto para los cristianos como para los musulmanes, las iglesias y mezquitas son espacios reservados para la oración, tanto personal como comunitaria. Están construidas y decoradas para favorecer el silencio, la reflexión y la meditación. Son espacios donde se puede entrar en profundidad dentro de uno mismo, favoreciendo así la experiencia de Dios en el silencio. Un lugar de culto de cualquier religión es, pues, "una casa de oración" (Isaías, 56, 7).

Los lugares de culto son también espacios de hospitalidad espiritual, donde también se encuentran

creyentes de otras religiones que asisten a algunas ceremonias especiales como bodas, funerales, fiestas de la comunidad, etc. Mientras participan en los acontecimientos en silencio y con el debido respeto a las observancias religiosas de los creyentes de esa religión en particular, también saborean la hospitalidad que se les brinda. Esta práctica es un testimonio privilegiado de lo que une a los creyentes, sin disminuir ni negar lo que los distingue.

A este respecto, vale la pena recordar lo que dijo el Papa Francisco cuando visitó la mezquita Heydar Aliyev, en Bakú (Azerbaiyán) el domingo 2 de octubre de 2016: "Es un gran signo reunirnos en amistad fraterna en este lugar de oración, un signo que manifiesta esa armonía que las religiones juntas pueden construir a partir de las relaciones personales y de la buena voluntad de los responsables.".

En el contexto de los recientes atentados contra iglesias, mezquitas y sinagogas por parte de personas malvadas que parecen percibir los lugares de culto como un blanco privilegiado de su ciega e insensata violencia cabe señalar lo que afirma el "Documento sobre la Fraternidad humana por la paz mundial y la convivencia", firmado por el Papa Francisco y el Gran Imán de Al-Azhar, Dr. Ahmad Al-Tayyeb, en Abu Dhabi, el 4 de febrero de 2019: "La protección de lugares de culto —templos, iglesias y mezquitas— es un deber garantizado por las religiones, los valores humanos, las leyes y las convenciones internacionales. Cualquier intento de atacar los lugares de culto o amenazarlos con atentados, explosiones o demoliciones es una desviación de las enseñanzas de las religiones, como también una clara violación del derecho internacional.".

Al mismo tiempo que apreciamos los esfuerzos realizados por la comunidad internacional a diferentes niveles para la protección de los lugares de culto en todo el mundo, esperamos que nuestra estima, respeto y cooperación mutuos ayuden a fortalecer los lazos de amistad sincera y permitan a nuestras comunidades salvaguardar los lugares de culto para asegurar a las generaciones venideras la libertad fundamental de profesar las propias creencias.

Con renovada estima y saludos fraternales, en nombre del Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso, os transmitimos deseos amistosos de un mes fructífero de Ramadán y un alegre 'Id al-Fitr.

Desde el Vaticano, 17 de abril de 2020

Miguel Angel Cardenal Ayuso Guixot, MCCJ

Presidente

Rev. Mons. Indunil Kodithuwakku Janakaratne Kankanamalage

Secretario

Nota adicional al Mensaje del Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso a los Musulmanes para el mes de Ramadán e 'Id al-Fitr 1441 H. / 2020 D.C.

Renuncias y nombramientos

RESCRIPTUM EX AUDIENTIA SS.MI: Rescripto del Santo Padre Francisco con el que ha decidido cooptar en la Orden de los Obispos, equiparándolo en todo a los

cardenales distinguidos con el título de Iglesia suburbicaria al Embo. cardenal Luis Antonio G. Tagle